

CONCEJO DE BOGOTÁ 27-01-2020 09:54:41

2020ER1653 O 1 Fol:1 Anex:0



ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES  
DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT  
ASUNTO: RTA PROPOSICION 041-2020  
OBS: Bogotá, D. C.,

SECRETARÍA DE

HACIENDA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 24-01-2020 04:07:23

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE7388 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:63 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIEN  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RUTH YANED VARGAS RICO  
ASUNTO: PROPOSICION 041 DE 2020  
OBS: RICARDO CORDOBA

0202-10-62

Doctora  
Ruth Yaned Vargas Rico  
Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Concejo de Bogotá  
Cl 36 28 A 41  
Nit: 899999061  
Ciudad

unto: Proposición 041 "Metro de Bogotá", aprobada en la sesión de la Comisión del Plan del 18 de enero. Remitida mediante oficio No 2020EE801 radicado en SDH 2020ER5283.

Respetada Doctora Ruth Yaned:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS  
Secretario Distrital de Hacienda  
jmramirez@shd.gov.co

Aprobó	José Alejandro Herrera Lozano	
Elaborado por:	Ricardo Cordoba Rojas	

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.



472  
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.047  
Atención al usuario: (57-1) 472080 - 01 800 711 270  
Código postal: 072 Bogotá

2020EE7388 01  
Código Postal: Bogotá - Distrito

(  
7  
)

Urgente

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 22-01-2020 02:00:21

2020ER5283 O 1 Fol:3 Anex:0

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RUTH YANETH VARGAS RICO  
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAN  
ASUNTO: PROPOSICION N° 041 DE 2020-METRO DE BOGOTA  
OBS:



Concejo  
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 22-01-2020 12:34:23

N° Contestar Cita Este Nr.:2020EE801 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:83 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O

DESTINO: SECRETARIA DE HACIENDA JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTE

ASUNTO: PROPOSICION 041 DE 2020 APROBADA

OBS: OCC

Responsable: D. Córdoba  
Veramiento: Enezo 24/19  
GE  
7588

Doctor (a):

- JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES. Secretario Distrital de Hacienda
- ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO. Secretaria Distrital Planeación
- FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO. Gerente General de Transmilenio S.A
- ANDRÉS ESCOBAR URIBE. Gerente Empresa Metro de Bogotá
- NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO. Secretario Distrital de Movilidad Ciudad

REF: Proposición 041 aprobada el día 18/01/2020 en Sesión.

Respetado (a) doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Bancada Bogotá para la Gente, Hs. Cs. Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo.

Tema: METRO DE BOGOTA.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo [comisiondelplan@concejobogota.gov.co](mailto:comisiondelplan@concejobogota.gov.co)

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

Ruth Yaned Vargas Rico  
Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (2) folio (s).  
Elaboró: Reinaldo García Baquero







CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ 17-01-2020 03:16:16

A Contesta Cita Este Nr.:2020E1847 O 1 Fo:1 Ancl:0

ORIGEN: 203 OFICINA 203/BAENA MERLANO JUAN JAVIER

DESTINO: COMISION 1° PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMENT

ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICION POR APROBAR 2020 - METRO

ES: dcc

FECHA: 14 NOV. 2019

041 178 ENL. 2020

PROPOSICIÓN No. \_\_\_\_\_ DE 202\_\_

Aprobada en:

Tema: Metro de Bogotá.

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

Citados: Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba; Gerente de Transmilenio, Felipe Ramírez; Gerente Empresa Metro, Andrés Escobar; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán.

Invitados: Contralor Distrital, Doctor Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Doctora Carmen Teresa Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera.

Cuestionario:


1. Sírvase adjuntar cronograma del proyecto metro, e indique:
  - Estado de avance del mismo.
  - Pasos o acciones a adelantar en cada punto del cronograma.
2. Sírvase adjuntar los actos, convenios, acuerdos, entre otros, expedidos para la cofinanciación del PLMB con la nación y con el distrito. Exponga cuáles se encuentran pendientes y por qué motivo.
3. Exponga el estado de avance del TAR (Traslado Anticipado de Redes) y especifique:
  - Acciones adelantadas.
  - Porcentaje pendiente.
  - Plan de trabajo para adelantar el TAR pendiente.
4. Sírvase adjuntar copia de los documentos que soportan los trabajos adelantados en los que respecta al patio taller del PLMB.
5. Sírvase adjuntar copia de los documentos que soportan los trabajos y avances relativos a los proyectos de renovación urbana relacionados con el PLMB.
6. Sírvase adjuntar copia del plan de adquisición de predios del PLMB y detallar:

BA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

DEPT. OF CHEMISTRY



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14 NOV. 2019

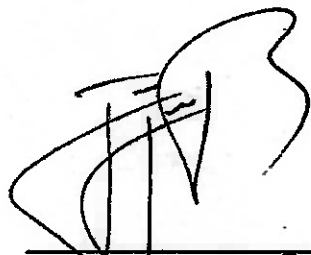
041


18 ENE. 2020

- Cuántos predios deberán gestionarse.
  - Cuál es el costo de cada predio.
  - Cuál es el estado de avance en el proceso de adquisición de cada uno.
7. Sírvase responder si el PLMB ya cuenta con un plan de manejo de tránsito durante el periodo de obra, y de ser afirmativa su respuesta adjunte copia y/o comprobantes del mismo.
  8. Sírvase indicar si se han realizado estudios de arqueología preventiva y de ser afirmativa su respuesta indique los resultados o alertas emitidas.
  9. Sírvase adjuntar una copia magnética de:
    - Estudios de geología
    - Estudios de topografía
    - Estudios de hidrología
    - inventario de árboles
    - Estudio social y de costos de reubicación
    - Proyección de reasentamientos

Cordialmente,

Firmas

  
 H.C. Orador (s) Juan José Bana

  
 H.C. Vocera de Barcada  
 BOGOTÁ PARA LA GENTE

